

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVI Núm. 5.265 Segunda Época Sábado 30 de Agosto de 1924 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

## Un caso de procedimiento

La señorita Morales que fué detenida—aún no sabemos por qué, aunque acaso no nos importe saberlo—con motivo del sumario de las niñas desaparecidas, ha sido puesta en libertad. Justo es reconocer que, a pesar de las suspicacias de quien representaba en este caso a la justicia, la honra de la señorita Morales no ha padecido lo más mínimo por esta detención; ninguna persona formal llegó a tomar en serio la pista que suponía que la señorita Morales pudiera estar complicada en esta página de folletín que a diario viene cultivando cierta prensa.

Pero no queda con esto terminado el asunto. Se ha sentado un precedente, y ya sabemos la fuerza que en este país tienen los precedentes, sobre todo en materia judicial en que la jurisprudencia absorbe a la ley. Por eso, fuera ya del caso judicial que nos ha traído a la memoria este asunto, vamos a discurrir unos minutos acerca del concepto procesal de la prisión preventiva, aunque tengamos que desempolvar para ello el viejo pergamino—porque ya empieza a ser viejo—que nos constituyó hace unos cuantos años en un abogado más de los muchos que existen en nuestra patria, donde según la frase del señor Cánovas, son abogados todos los ciudadanos respecto de los cuales no se haya demostrado lo contrario. Bien es verdad, y en buena hora lo digamos, que como ni si quiera hemos sido juez ni media hora, no tenemos sobre nuestra conciencia el peso de haber hecho sufrir detención injusta a nadie.

La detención preventiva no es castigo. Este es el principio, base del cual han de dimanar lógicamente todas las reflexiones que sobre la materia vamos a hacer. Y como la detención no es un castigo, no puede imponerse a nadie por sí misma ni aun habiendo grandes indicios de culpabilidad, mucho menos, claro está, cuando estos indicios no existen. A nadie, según el principio constitucional y según nuestras leyes procesales, se le puede privar de la libertad, en general, sin haber sido condenado en forma por un tribunal. Contra este principio hay lógicamente una sola excepción verdadera: la de asegurar al presunto culpable, mientras está sujeto a la acción investigadora y depuradora de los tribunales que le han de juzgar. Esto, y nada más que esto, es la detención o prisión preventiva, pues ambas, en realidad, son una misma cosa y sólo se diferencian en el grado, pero no en la substancia.

De este carácter de la detención o prisión preventiva se desprende claramente que la misma no debe imponerse o determinarse por los mayores o menores indicios de culpabilidad, sino por los mayores o menores indicios de que el presunto culpable pueda intentar rehuir la acción de la justicia.

En ese sentido, detener a un sujeto, quien quiera que sea, porque en sus declaraciones se haya contradicho algún tanto y pueda haber un remotísimo indicio, o un indicio más directo, de que pueda ser culpable, es un contrasentido jurídico mientras no haya surgido un motivo que de lugar a suponer que trate de huir la acción de la justicia.

Claro es que esto no puede suponerse—y volvemos incidentalmente al caso que nos ha sugerido estas reflexiones—cuando el individuo sujeto a la acción de la justicia es una señorita respetable, que espontáneamente se ha presentado al Juzgado siempre que se la ha llamado, aun teniendo que hacer para ello un largo viaje, que tiene familia y domicilio conocidos, que se ha mostrado siempre sumisa a las órdenes de la justicia que no tiene contra ella prueba de ninguna clase y no tiene por consiguiente nada más que un peligro remotísimo de ser condenada, y que, en último caso, no ha sido tampoco acusada de un delito deshonesto, sino sólo de un imprudente celo. ¿Hay nadie que con estos antecedentes se atreva a sospechar la fuga de la persona sujeta a la acción de la justicia?

Evidentemente, no; por eso el juez instructor, con todo el acierto que nuestros tribunales suelen poner en la ejecución de su cometido ha decretado la libertad de la señorita Morales. Sólo un prejuicio sectario y anticlerical, que no es común en nuestros jueces, hubiera podido determinar otra conducta.

FERNANDO

Hasta el tiempo, cuando de las volubilidades de los días anteriores, se plantó en un justo medio, mostrándose despreciado, ni ventoso ni encalmado hasta la exageración, y coleroso hasta un límite prudencial, más prudencial por lo menos que la marcha que llevan algunos automóviles.

Con las escasas de fiestas y la soseca del tiempo, hizo ronda, o mejor dicho, rondó, la jornada en los centros informativos, que ni siquiera pudo apuntarse la sesión anunciada de la Comisión provincial.

La crónica de sucesos, «in albis» también. Un puñado de menudencias, pero cualquiera las cataloga minuciosamente. Una cosa es la crónica local y otra las obras completas de Tito Livio.

La animación del viernes recalcó en el puerto. A medida que avanza el tiempo va «en creciendo» la afluencia de vapores fruteros. Y así es de esperar que siga hasta que ofrezca nuestra bahía, con tanto buque alineado, la perspectiva de un bosque de palos y chimeneas.

De novedades teatrales, cero, pero un cero del tamaño de una pirámide.

Por falta de número no pudo reunirse ayer la comisión provincial.

Celebrará hoy sesión, a las doce de la mañana.

Se encuentra en Almería el Arquitecto del Estado don Joaquín Rogi, director de las obras de la Escuela de Artes y Oficios.

Ha venido de Madrid el ingeniero don Rodolfo Richert.

De Granada ha llegado el presbítero don Federico Guerrero.

Llegó de Gor el farmacéutico don Ramón Ros.

El Ayudante de Marina don Fernando Vizcaino González ha venido de Aguadulce.

Se encuentra en Almería el juez de Primera instancia e instrucción de Gérgal, don Manuel Valcarlos.

De Barcelona ha venido nuestro amigo y paisano don Miguel Torres Alarcón.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Adelaida Quesada Martínez y Francisco López Rodríguez.

Funciones: Enrique Ramírez Lengua, Juan Herrada Ubeda y Encarnación Delgado Céspedes.

Matrimonios: Domingo Revueltas Jiménez con Enriqueta Villegas Pomares.

Distrito de S. Sebastián. — Nacimientos: Luisa Pedreño Roldán y María Josefa Torres Domínguez.

Funciones: Candelaria Campoy Calvano.

Matrimonios: José Pastor Valverde con Rosa Muñoz Muñoz.

## AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA AGONÍA DE LIMPIAS

IMPLORANDO LA SALVO PARA DON JUAN VÁZQUEZ DE MELILLA

Escaló de tu Ciencia la alta cumbre  
Y te ofrendó, Señor, su vida entera;  
Qué mucho si de Ti la Patria espera  
Que aún el fulgor del genio nos alumbró.

Tú harás, Señor, que a nuestra España en cumbre

Para que de tu fe tome a la esfera;  
Tribuno del Amor, de amor nos hiera  
Cantando tu humildad y mansedumbre

Mira, Señor, que de tu fe soldado  
Era de niño y su salud implora  
La nueva España que en tu amor inicia.

Mueve a piedad su cuerpo destronado,  
Y has que él goce, Señor, la clara aurora  
Del triunfo de tu Reino y tu Justicia!

José Ignacio SUAREZ DE URBINA

23-8-24

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

## MARRUECOS

Parte oficial

Madrid.—29, 4 madrugada. (Recibido después de cerrar nuestra edición de ayer).

Esta madrugada se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial que envía a la Presidencia del Directorio el Alto comisario de España en Marruecos, general Aizpuru:

La columna que salió ayer pasó el día con un ligero tirote habiendo tenido dos muertos y un herido indígena.

He estado en comunicación con la posición de Solano que dice que su situación es difícil.

Ha tenido un muerto y tres heridos. Anoche fueron hostilizados diversos campamentos.

De madrugada, el enemigo rodeó y atacó el campamento donde está instalada la harka del Raisuni, y quemó el poblado inmediato llevándose el ganado.

A las tres, cesó el fuego. Los rebeldes, entonces, pasaron a hostilizar el campamento del zoco El Arbas, donde se sostuvieron diversos tiroteos.

Tuvimos varios heridos. La posición de Ensa ha sido desmantelada.

Una nota oficiosa sobre la situación

Madrid 29 12 noche.  
Esta tarde, a última hora, se ha facilitado una nota oficiosa muy extensa, relacionada con la situación de Marruecos, que resumida dice así:  
«El alzamiento de rifenes, gemeris y alunas cábilas obliga a una protec-



La señora  
**Doña Salvadora Navarro Gay**  
DE ESPINOSA

FALLECIÓ A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE DE AYER, A LOS 26 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo don Lucas Espinosa Salmerón; hijos don Juan y don Lucas; padre don Juan de la Cruz Navarro de Haro; hermanos don Juan, don Vicente, doña Inés, doña Carmen, don Luis, don José, don Francisco y doña Josefina; padre político; madres políticas, tios, hermanos políticos, primos y demás familia, al tener el sentimiento de participarle tan dolorosa pérdida,

Ruegan a sus amigos una oración por el alma de la finada, y la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 30, a las cinco de la tarde desde la casa mortuoria Sebastián Pérez, número 1, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Almería 30 Agosto 1924.

Se solicita el coche.  
La Funeraria.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ción intensa de la pista de Xauen a Tetuán, para el paso de convoyes y el sostenimiento de las columnas en las cristas del Lau. Estas por el terreno llenos de jaras tupidas e incombustibles avanzan paso a paso hacia las posiciones sitiadas, más que por el fuego enemigo por la sed, pues el enemigo tiene enfiladas las aguadas.

Algunas de las posiciones han perdido su comunicación geográfica; las que la conservan exponen las bajas que tienen y su situación, diariamente.

Aún cuando las posiciones están a pocos kilómetros, el terreno no permite un empuje rápido del núcleo de las columnas.

Las tropas conservan todo su espíritu y eficiencia, causando muchas bajas al enemigo.

Los rebeldes pocas veces han tenido más y mejores armas y granadas de mano, de lejano origen, cuyo empleo está ayudado por algún experto. Pero ni esto, ni el número y orden de los combatientes desalentará un momento a nuestras bravas tropas, que mantienen a raya al enemigo, impidiéndolo su plan, que es de los más audaces, y contentando también a los dudosos o dispuestos a sumarse a las que obtengan el triunfo.

El Raisuni y el bajá de Xauen y algunos otros caídos cooperan en nuestra acción.

**La boda del hijo de Abd-el-Kader**

Participan de Melilla que se ha celebrado con gran solemnidad la boda del hijo del kaid Abd el Kader.

La ceremonia se celebró a la usanza mora en la casa que posee el referido kaid entre las posiciones de Casabana y zoco el Had de Benisicar.

Acudieron numerosas invitadas en automóviles.

Se instalaron tiendas de campaña, en las cuales se sirvió una comida a usanza del país.

Entre los asistentes figuraban los generales Sanjurjo, Fernández Pérez y otros prestigiosos militares.

La banda del regimiento de África amenizó el acto.

**Un premio**

La Asociación de Patrones de Coruña ha enviado dos mil pesetas para que se repartan entre los cuatro soldados de aquella capital, que más se distinguieron el pasado año.

**Efectos de la niebla**

Dicen de Tetuán que la niebla impide el necesario enlace de las columnas, dificultando el aprovisionamiento de las tropas combatientes.

**Cotizaciones de Bolsa**

Madrid 29.—12-n noche.	
Duda 4 <sup>o</sup> interior.	70'75
idem 5 <sup>o</sup> amortizable.	95'75
idem 4 <sup>o</sup> idem.	00'00
Banco de España.	561'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera.	243'00
Libras cheque.	33'74
Francos cheque.	40'80
Marcos.	000'00
Dólar.	7'50

## La labor del Directorio

Despacho regio

Madrid, 29 12 noche.

Esta mañana despachó el jefe del Gobierno con el Rey.

A la salida de Palacio manifestó a los reporters que le había informado de los asuntos de actualidad, señaladamente de África.

Añadió que el Monarca mostró deseos de permanecer algunos días en Madrid, y en su consecuencia marchaba a telegrafiar a Vitoria y San Sebastián a fin de que suspendieran los actos que preparaban en su honor.

Participó que había presentado a S. M. al gobernador de Granada, el cual le ofreció sus respetos.

**Despacho y visitas**

Esta mañana despachó el marqués de Estella, en el ministerio de la Guerra, con algunos subsecretarios y varios directores generales.

Luego le visitaron algunas personalidades.

**Nota oficiosa**

Esta tarde facilitaron en el Negociado de Prensa una nota oficiosa en la que se da cuenta de que el Monarca, deseando dedicar varios días a los asuntos de Estado y principalmente seguir el curso de las operaciones en África ha decidido permanecer en la Corte varios días.

**En la Presidencia**

A las seis y cuarenta minutos de la tarde llegó el general Prím de Rivera a la Presidencia.

Preguntó a los periodistas si les habían entregado una nota oficiosa, contestándole afirmativamente.

Manifiesto que el Rey permanecerá en Madrid hasta el viernes próximo.

**Consejo**

Seguidamente se reunieron en Consejo los generales del Directorio militar.

La reunión terminó a las diez de la noche.

Al salir el general Vallespina manifestó que se habían aprobado muchos expedientes del ministerio de la Guerra, relacionados unos con la adquisición de material y otros con los ascensos reglamentarios.

También se aprobó un reglamento sobre el uso de los pabellones destinados a jefes y oficiales.

Asistieron a la reunión los subsecretarios de la Guerra y Hacienda.

Este día cuenta de varias peticiones de excepción de derechos tributarios. Igualmente fueron aprobadas varias transferencias de crédito.

Se habló de la necesidad de adquirir varios terrenos contiguos a los ya adquiridos en la Mancha, sobre los cuales habrá de construirse la ciudad universitaria.

Finalmente dijo que las noticias recibidas de África no acusan novedad alguna.

**Firma regia**

A última hora se facilitó en la Pre-

sidencia una carta firma del Rey.

Entre los decretos figuran algunos nombramientos de mandos de Comandancias y destinando en comisión a las órdenes del Alto Comisario al general de brigada don Gonzalo Quipe de Llano, segundo jefe del Gobierno militar de Cádiz.

Otro decreto concediendo un millón de pesetas para la construcción de las obras del puerto de San Esteban de Pravia recientemente visitado por el jefe del Gobierno.

**Cumplimentando al Monarca**

El secretario del Directorio, general Nouvillas, estuvo esta mañana en Palacio, para cumplimentar a don Alfonso y agradecerle su nuevo cargo militar.

**La nueva Empresa de Teléfonos**

Esta tarde quedó firmado el contrato entre el Estado y la nueva empresa concesionaria de teléfonos españoles.

Firmaron el documento el Director de Comunicaciones y el señor Ruiz Senen.

Asistieron al acto varias personalidades españolas y extranjeras.

Se cambiaron frases muy halagüeñas sobre los proyectos y deseos de la nueva empresa, en beneficio del público mediante el mejoramiento de los servicios.

**El monopolio de encendedores mecánicos**

Se ha concedido a la Compañía Arrendataria de fósforos la prórroga hasta el primero de Octubre para empezar la venta de encendedores mecánicos y piedras de ignición.

**Plazas vacantes de tenientes de Seguridad**

Se anuncia concurso para la provisión de las plazas que hay vacantes de tenientes del cuerpo de Seguridad y veinte de aspirantes al cuerpo.

**Nuestro clima**

En el Instituto nacional de segunda enseñanza se efectuaron ayer las siguientes observaciones meteorológicas:

**POR LA MAÑANA**

Termómetro seco.	24'1
Idem húmedo.	19'2
Barómetro.	765'0
Termómetro.	25'2
Máxima de la sombra.	26'5
Mínima.	21'0
Viento.	N. E.
Mar.	Liana
Cielo.	Sin nubes

**POR LA TARDE**

Termómetro seco.	23'2
Idem húmedo.	21'0
Barómetro.	763'0
Termómetro.	27'5
Viento.	S. O.
Mar.	Liana
Cielo.	Sin nubes

**Almería en fiestas**

La verbena de anoche

El campo de Regoceljos estuvo anoche de fiesta.

En el centro de la amplia plaza se había colocado un gran cuadrilero, que era el lugar destinado al baile.

Varios cientos de farolillos y numerosas focos eléctricos iluminaban la plaza, donde habíase congregado un público numerosísimo del que resultaban muchas jóvenes ataviadas con el clásico mpañón de marilla.

La banda municipal ejecutó alegres composiciones.

**La verbena de esta noche**

La verbena de la plaza de Pavia que tendrá lugar esta noche promete resultar muy animada.

La típica plaza ha sido engalanada, así como las fachadas de los edificios. Se han

## Colegio de los Hermanos Martínez Sáez

(Centro de Enseñanza Graduada)

Comunica a su numerosa clientela la apertura de curso, que tendrá lugar el día 1.º de septiembre.

NOTA.—El profesorado irá dando conferencias mensualmente para divulgar las modernas teorías pedagógicas y gramaticales.

Plaza de Castaño 2 y Sánchez Toca 1 (espaldas al Seminario).

origido arcos de follaje y los farolillos de colores...

Programa que la banda del 71 ejecutará esta noche en el Bulevar.

PRIMERA PARTE
1.º «Vera», pasodoble; E. Rivera.
2.º «El Barbero de Sevilla», sinfonía; Rossini.

SEGUNDA PARTE
1.º «Arrib a Mañol», pasodoble; Large.
2.º «Cabalieria ligera overtura»; Luppé.

Festejos para hoy
A las 10 de la mañana, concierto en el Bulevar.

Festejos para mañana
A las 10 de la mañana, concierto en el Bulevar.

NECROLOGÍA

Víctima de rápida enfermedad, falleció anoche cristianamente en nuestra capital...

POR TELEFONO

Provincias

El príncipe heredero en Asturias

Madrid, 29.-12-noche. Comulcan de Gijón que a las diez y media de la mañana llegó a aquel puerto el crucero «Reina Victoria»...

En automóvil y seguido de una caravana de vehículos se dirigió a San Pedro, donde se cantó un Te Deum.

El príncipe de Asturias salió del templo bajo palio, que llevaban los concejales del Municipio.

Luego se dirigió al Ayuntamiento, donde tuvo lugar una brillante recepción.

Su Alteza se asomó al balcón y fué evacuado por la muchedumbre.

Desde el Ayuntamiento el Príncipe se dirigió al Palacio de los condes de Revillagigedo, dando almuerzo.

A las tres y treinta minutos marchó a Avilés, acompañada de autoridades y personalidades.

El viaje se hizo por Candas y Luaces, cuyos vecindarios clamaron al primer momento de los Reyes de España.

El verano de la Reina
Participan de Bilbao que deña Victoria regresó de las fiestas celebradas en Llodio.

A las once de la mañana salió del palacio de Zabaltze, dirigiéndose a Las Arenas, para tomar parte en las regatas.

POR TELEFONO

MADRID

El estado de Vázquez de Mella
Madrid, 29 12 noche. El eminente hombre público señor Vázquez de Mella continúa bien de la operación; la herida va cicatrizando visiblemente.

A pesar de ello hoy se encuentra decaído a consecuencia de una ligera infección intestinal, lo cual preocupa a los médicos que le asisten, por cuanto que puede influir en el estado general del ilustre paciente.

Hay se le ha prohibido totalmente las visitas. La reina, doña Cristina, ha preguntado hoy desde Miramar por la salud del gran tribuno.

Registro policíaco en el palacio del Conde...
El Juzgado militar que entiende en el sumario contra el ex diputado señor Serrano Jover, verificó ayer tarde un minucioso registro en la oficina política de un conocido y opulento aristócrata muy caracterizado por un defecto físico.

Información frutera
Ayer mañana, entró el vapor «Campro», que cargará para Londres y Amberes.

El vapor «Golf Jaris», entrado el jueves, carga para Manchester. Sigue en puerto el vapor «Marie», para Liverpool y Glasgow.

En el muelle quedarán anoche sobre 7.000 barriles dispuestos para la carga.

Hasta la fecha van exportados en quinientos vapores 102.495 barriles y 125 medios. En igual día del año anterior se habían exportado en seis vapores 28.901 barriles.

Table with 3 columns: Mercados, Barriles, Medios. Rows include Belfast, Bristol, Cardiff, Copenhague, Dubina, Glasgow, Hamburgo, Hall, Liverpool, Londres, Manchester, Newcastle, P. Noruega.

He aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña:
Belfast . . . 1.271 »
Bristol . . . 2.816 »
Cardiff . . . 1.790 »
Copenhague . . . 3.044 »
Dubina . . . 1.143 »
Glasgow . . . 10.180 »
Hamburgo . . . 6.939 »
Hall . . . 10.885 »
Liverpool . . . 44.678 »
Londres . . . 3.583 »
Manchester . . . 4.314 »
Newcastle . . . 2.486 »
P. Noruega . . . 9.466 »

Cámara oficial uvera de Almería

Acordado por la Cámara concurrir a esta exposición llevando a la misma muestras de nuestras uvas, ha entablado al efecto las gestiones correspondientes...

El señor Cónsul de España en Dantzig comunica con fecha de ayer a la cámara que podremos disponer de local suficiente en el pabellón destinado a los productos españoles y recomiendo que las muestras estén allí para el 20 de Septiembre.

La Comisión ejecutiva reitera la invitación hecha a los cosecheros que quieran mandar muestras con sus respectivas marcas, en la antedicha circular, pero debiendo advertir lo siguiente:

1.º Que son de cuenta de la Cámara todos los gastos que dichos envíos origina; reintegrándose a sus remitentes el producto que resultase de la posible venta de sus muestras y siempre el importe del envase.

2.º Que las uvas que se remitan deben ser tan perfectamente seleccionadas, que merezcan el fin a que se destinan; y que esta selección debe aplicarse igualmente al serri y vasija empleada, de tal modo que podamos ofrecer una exposición brillante, que nada deje que desear ante la de otros productos.

3.º Que dichas muestras deben estar en Almería para el día 8 de Septiembre, enviándose bien a la Cámara misma, bien a la caseta que esta tiene en el muelle, bien a los respectivos cartereros, pero comunicando siempre a aquella la remesa y el cuartel de donde habrá que retirarla.

Ayuntamiento

Niños escapados
El Gobernador civil ha trasladado al Ayuntamiento el oficio de la Superioridad del Hospital en el que manifiesta que los niños Julián Fernández Martínez, Alfonso Fernández Martínez y Jesús Martínez Ubeda que fueron trasladados días pasados al Hospital por su guardia de Seguridad, se negaron a tomar alimentos, y aprovechado de la festividad del día, en un momento de la tarde, escaparon por la puerta de la Capilla.

Se han dado por el alcalde las órdenes oportunas para la busca y captura de los fugitivos.
El arbitrio sobre las aguas
Se reanuda el día 28 por este arbitrio 219 pesetas.

LA INDEPENDENCIA

Las cédulas

El «Boletín Oficial» de los Reinos ha publicado un edicto de la Alcaldía que dice así:
«Hago saber: Que la Comisión municipal permanente en la sesión ordinaria celebrada el día 14 del actual, acordó exponer al público por término de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín oficial de la provincia, el padrón de los contribuyentes sujetos al pago del impuesto sobre cédulas personales correspondiente al año económico actual, a fin de que durante el expresado período de tiempo puedan presentarse por los contribuyentes e interesados las reclamaciones que estimen procedentes a su derecho.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Industria sericícola
La Sección agronómica de Almería ha pedido al Ayuntamiento datos referentes a la industria sericícola almeriense.

Los presupuestos
Se ha oficiado al Gobernador civil participándole que el día 27 del actual se remitió para su estudio al Delegado de Hacienda, el presupuesto municipal del ejercicio de 1924-25.

No tienen agua
Los señores Symington y Compañía han reclamado contra la cuota de 5 pesetas que se les ha impuesto por el arbitrio sobre las aguas, porque no disfruta de dicho líquido ninguno de los edificios que ocupa la citada sociedad.

De Cementerios
Por decreto de la Alcaldía de 25 del actual se ha concedido un plazo de 30 días para la renovación de los nichos del Cementerio de San José cumplidos y no renovados.

La alcaldía
Pasado mañana, lunes, volverá a hacerse cargo de la alcaldía el señor González Egea.

POR TELEFONO

Barcelona

Atraidores detenidos
Madrid, 29-12 noche. Notifican de Barcelona que en Montgat ha sido detenido esta mañana Jaime Serra, el cual con el atestado levantado por la Policía, en que se hace constar las vicisitudes que padecieron durante su captura, fué puesto a disposición de la autoridad militar.

En el registro que se practicó en su domicilio fueron halladas armas y documentos. Como el detenido ayer, Quim, ha sido reconocido por el señor Maucel, su hijo y el jefe que condujo a éste el día del atraco en la carretera de monte Carmelo.

El hijo del señor Maucel lo reconoció como el individuo que le registró la cartera y le quitó el alfiler de cerata. También ha sido detenido otro individuo llamado Hilario Esteban Gil, complicado en el atraco.

El juez tomó declaración a los dos primeros detenidos, y parece ser que se han confesado participes en el delito de que se les acusa. El sumario se elevará esta misma noche a plenario. El Consejo sumarísimo se celebrará mañana.

MUEBLES FERRER

Sebastián Pérez 10 frente al Establecimiento de tejidos de «La Verdad». R. O. de interés

Los presupuestos municipales

La «Gaceta» ha publicado una Real orden disponiendo que los Ayuntamientos que hubiesen presentado en el plazo reglamentario o con posterioridad sus respectivos Registros fiscales de la riqueza urbana, y devueltos éstos por las oficinas de Hacienda para subsanar defectos, no los hayan entregado nuevamente, serán notificados por las Administraciones de Rentas públicas de sus respectivas provincias de que en el 30 de noviembre próximo no hubieran presentado definitivamente sus respectivos Registros, adevinadamente subsanados los errores u omisiones, que motivaron su devolución, quedará incurrir en la responsabilidad señalada en el artículo 82 del Real decreto.

Incurrirán en responsabilidad gubernativa las Administraciones de Rentas públicas que no hayan elevado a la superioridad los Registros fiscales presentados en los quince días siguientes al de su presentación, o caso de que hubieran de subsanarse defectos en los mismos, no los hayan devuelto con el pliego de reparos previsto en el artículo 82 de la instrucción de 1920.

Los Ayuntamientos a quienes se hubiesen devuelto, para rectificar, sus respectivos Registros fiscales, y que los volviesen a presentar, ya sea en tiempo o fuera de él, sin haber hecho las rectificaciones que hubiere lugar, incurrirán también en las responsabilidades del mencionado decreto ley de 30 de junio último.

No obstante lo dispuesto en el último párrafo del artículo 82 de la instrucción dictada para la realización de los trabajos del catastro de la riqueza urbana, las Administraciones de Rentas públicas administrarán y examinarán los Registros fiscales, su que el importe de cuota total sea inferior al capto del Tesoro que en este régimen hubiere correspondido en el repartimiento inmediato anterior a la riqueza del término municipal.

Dichos Registros, si no ofrecieran otros reparos, se elevarán al Centro directivo correspondiente el cual dispondrá que inmediatamente sea comprobada, por vía de excepción a lo dispuesto en general sobre el orden de las comprobaciones, y hasta que éstas se verifiquen, su riqueza seguirá tributando en régimen de cargo fijo.

De fronteras allá

El plan Dawes y la situación económica alemana

El Informe de los Peritos ha venido a confirmar una tesis harto conocida, evidenciando que las dificultades con que ha tropezado hasta la fecha el árduo problema de las Reparaciones se deben en gran parte al empeño de encomendar su solución a la labor política, en lugar de enfocarla desde el punto de vista puramente económico.

Se ha reconocido, al fin, que la reconstrucción del edificio económico alemán es condición esencial para el normal desenvolvimiento de la Economía mundial, y que las numerosas cuestiones anejas a la regulación de la vida política, financiera y económica del Continente europeo acaso encuentran arreglo encaminando las condiciones del Tratado de Versalles por una senda que no conduzca al desmoronamiento del país vencido, sino a un acuerdo a base de su capacidad de producción y de pago. Sin embargo, como era de esperar, apenas insinuada la idea de prestar a Alemania una ayuda que, si bien inspirada en razones netamente egoístas, se aparta francamente del plan de «aplastamiento de Alemania» defendido por determinadas esferas francesas, ya se esgrimen, con fines que preferimos abstenernos de calificar, argumentos llamados a sembrar la desconfianza en los proyectos de Dawes y el temor ante un nuevo peligro alemán.

Se afirma que el aparato productivo germánico representa una lamentable compensación para la Economía mundial entera; que una Alemania dedicada a satisfacer sus deudas con el fruto de su trabajo ha de inundar el mundo con sus mercancías, y que por lo tanto, es preciso imponer a la Economía alemana unas cargas encaminadas a impedir que la exportación germánica altere las condiciones del trabajo en los demás países.

Este nuevo argumento ha sido adoptado con entusiasmo por Poincaré; en las columnas del diario inglés «Daily Mail» ha explotado el tema con sus características habilidad y fogosidad. Pero, como en tantas ocasiones anteriores, los razonamientos esgrimidos se inspiran demasiado en un espíritu de abierta germanofobia y se alejan en igual proporción de la situación real, tal y como se presenta a la vista de un observador imparcial.

Cierto que Alemania ha de procurar un incremento de su exportación, para dar cumplimiento a sus obligaciones; pero, como reconoce el mismo Informe Dawes, no se debe olvidar que la situación económica alemana es tal, que el período de respiro logrado por virtud de la Conferencia de Londres servirá únicamente para evitar el desmoronamiento. Quien desea ver cumplidas las reparaciones, no deberá oponerse a la exportación germánica. Este factor, unido al equilibrio interno del Presupuesto económico y del Estado, pondrán a Alemania en condiciones de llevar a cabo el proyecto Dawes. Pero temer por ello un peligro de competencia para la economía mundial equivale a evaluar en más de lo debido el aparato productivo alemán, desconocer las leyes generales de la Economía y menospreciar las energías de producción de los otros países.

Orosi. En el Informe de los Peritos se reconoce que a la Economía alemana le falta, por decirlo así, engrasamiento, como a las máquinas en algunos casos, y que se imponga la concesión de créditos extranjeros a largo plazo, para evitar su desmoronamiento.

Pero si aún con esto se llega a compensar el enorme retroceso sufrido por la fuerza de compra del país, que ha de ejercer enorme influencia sobre la producción de la economía alemana durante muchos años. En resumen, puede afirmarse que son

absolutamente infundados los temores de que la realización del plan Dawes sirva para devolver a Alemania su antigua fuerza industrial y comercial. Las consecuencias de la guerra y de la paz de Versalles no pueden ser equilibradas tan fácilmente. Y cuantos argumentos se aduzcan en semejante sentido, bien podemos considerarlos hijos del desconocimiento de la situación económica del pueblo germano, o del apasionamiento germanofóbico, o de la mala voluntad alimentada por los ideales de un grupo chauvinista en completa disonancia con la conveniencia del Continente europeo.

Agosto 1924. A. BRAUN.

Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para Glasgow

El vapor «HAWORTH» llegará el lunes 1.º de Septiembre y cargará para Glasgow. Para informes a sus Agentes señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Principe 72 Almería.

POR TELEFONO

Extranjero

Graves sucesos en Portugal

Madrid 29-12 noche. Participan de Lisboa que algunos grupos formados por radicales y comunistas asaltaron la fortaleza de San Jorge, amenazando de muerte a tres oficiales que se negaron a capitular.

Los soldados que guarnecen el fuerte rechazaron a tiros y culatazas a los revoltosos y practicaron diecinueve de tenencias. El jefe del Gobierno portugués ha manifestado que no se trata de un movimiento revolucionario, sino de unos exaltados que intentaron asaltar la fortaleza. Añadió que reina tranquilidad en todo el país.

DE HACIENDA

Por la Delegación de Hacienda se ha comenzado con la multa reglamentaria a varios alcaldes de los pueblos de esta provincia que a continuación se expresan, al no remitir en el plazo máximo de cinco días, contados desde la publicación de esta en el «Boletín Oficial», las Certificaciones de la ley de Propios correspondientes a los trimestres primero y segundo del ejercicio económico 1923-24.

Los Ayuntamientos aludidos son los siguientes:
Primer trimestre. — Cuevas, Darrical, Erix, Gádor, Lucanina de las Torres, Oria y Vélez Rubio.
Segundo trimestre. — Cuevas, Darrical, Erix, Gádor y Lucanina de las Torres.

—Para hoy se ha señalado en esta Delegación el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:
Compañía Caminos de Hierro, don Anastasio Caparrós, don Francisco Martínez, don Ginés Valero, don Gabriel Arguero, don Francisco Guillén, don Pedro Galea, don Leopoldo García, don Luis Moreno, don Antonio Melero, don Antonio Tamayo, Ayuntamiento capital, Arrendataría de Tabacos, don Alberto Verdejo y José Quesada.

Colegio de Nuestra Sra. del Carmen

DE CUEVAS (Almería)

Dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas

Clases de primera enseñanza, Bachillerato y Comercial

Animados por los lisonjeros resultados del curso anterior en el Instituto de Almería, la Dirección respondiendo a una necesidad cada día mayor y fundada en los preceptos y prácticas de nuestra Santa Religión tiene por fin especial ofrecer sólida instrucción a los jóvenes que han de dedicarse a las Carreras en general o pretenden algún destino en Empresas particulares.

El Colegio está situado en la parte más sana de la población, con vistas al campo, hermosos jardines, grandes patios de recreo, dormitorios ventilados, acertada distribución de clases, hermosa capilla, salones de Gimnasia, Física y Química e Historia Natural y amplios comedores, cocina etc. etc. Todo contribuye para que el alumno experimente comodidad y recreo en su estancia en él y para convencerse basta visitarlo.

Para informes Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas 2 Baja Almazor Almería y en el Colegio de Nra. Sra. del Carmen Cuevas (Almería).

Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transporte Maritimes a Vapeur y Lloyd Latine

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje a los bellos y modernos buques de línea.

ALSIÑA, MEMDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCO.

FORMOSA VALDIVIA saldrá de Almería el 2 de Septiembre de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos un entero 32750 pesetas incluido impuestos. De 1 año a 10 sin cumplir un medio 1700 pesetas.

Admisión de carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Primera, Segunda, Clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la ración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISOS IMPORTANTES: Para obtener pases en estos Vapores Correos hay que solicitarlos con tiempo, Los billetes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas para el viaje. Para más informes sus Compañías de: HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C. BOULEVARD DEL PRINCEPE 72 ALMERIA y Correo del Muelle 10 y 11 MALAGA.

Jabón Lagarto Jabón Oléina Jabón pintado azul Jabón Estrella del Norte Jabón Estrella del Sur Jabón de la Cruz Jabón de la Cruz Jabón de la Cruz Jabón de la Cruz

Fabricantes señores Lizarri y Rosés S. A. — San Sebastián. Representante: Don Juan Antonio Martínez — Reyes Católicos, 9 — Almería.



**MADERAS**  
de CONSTRUCCION, en corte para BARRILES y CAJERIO de todas CLASES  
**ALBERTO NOGUERA**  
Parque Alfonso XIII, 28.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gauegas

Antes de comprar consultar precios  
CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. DIRECCION TELEGRAFICA AREUGON

**CALLOS**

No se amente usted ad tener sus pies destrozados. No achaque la los callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la carancia es porque no se la lava. El que tiene callos junetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado UEGUENTO MAGICO que en tres dias lo extirpa totalmente. Pídalo en farmacia y drogueria 150. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza S. Ildefonso 4 Madrid.

Agencia de negocios

Podemos en conocimiento de nuestros lectores que con esta fecha se ha establecido legalmente consultado bajo la dirección del competente empleado don Federico Estrella Alcaraz una Agencia de Negocios que se dedicará a todos los de su índole y con especialidad a las reclamaciones que sean pertinentes sobre los impuestos de Cédulas personales, Repartos, Ferrocarriles, Hacienda, etc. etc. habiéndose instalado esta en la calle de Conde Offalia número 26, y en las horas de despacho será 10-1-1-4-7

**Balneario Betelu**

(NAVARRA)  
Luzuri Santu-APARATO RESPIRATORIO.  
Dama Lurri-APARATO RENAL.  
Carmelo-APARATO DIGESTIVO  
Abierto: Del 1º de Junio al 31 Octubre  
Autos estaciones Tolosa y Lezumborri

Compañía Trasatlántica de Barcelona



(Antes A. López y Compañía)  
**Vapores Correos Españoles**  
Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, San Juan, Colon y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saliendo de Málaga el 13 de Septiembre el vapor  
**Manuel Arnús**  
Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Septiembre el vapor **Antonio López**  
con escalas en Málaga y Cádiz  
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos.  
Para más informaciones dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2. bajos.

**Señoras: El flujo y enfermedad de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley**  
Usadlas por higiene y para evitar contagios.

**Pomada Antiherpética**  
(Según fórmula de Boykphon)  
PREPARADA POR VIVAS PEREZ  
(Admirada por su eficacia) curan desde hace más de 25 años. Toda clase de afecciones de la piel, por antiguas y rebeldes que sean, en especial contra las afecciones del herpes, los escrofulismo, en niños y adultos. Macías de España y en ALMERIA, en la del autor  
PRINCIPE, 9.  
Lea usted todos los días "La Independencia"

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTOS DE HOY, SABADO.**—Nuestra Señora de la Consolación.—Nuestra Señora Salud de los enfermos. Santos Félix y Paquino pbros., Adanto y Bonifacio mrs y Sta. Rosa de Lima vg.  
La Misa y el Oficio divino son de la Santísima Virgen del Mar, Patrona de Almería, Huéreal y Vistor, con rito doble de primera clase y color blanco.  
**SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO.**—XII después de Pentecostés. Santos Ramon Nonato card. Domingo del Val, Paulino, Acristides y Amado obs. y Robustiano y Marcos mrs.  
La Misa y el Oficio divino son de la Dominica XII después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.  
**JUBILEO DE CUARENTA HORAS.**—Hoy, en la Iglesia de la Compañía de María. Mañana en la de las Siervas de María.  
**EN LA CATEDRAL.**—A las 9 y media hora canónicas; a las nueve la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.  
Por la tarde, a las cinco Vísperas y Completas, Matines y Laudes.  
**A NUESTRA EXCELSA PATRONA LA SANTISIMA VIRGEN DEL MAR.**—Septenario. Desde el día 25 al 31. Todos los días a las nueve de la mañana Misa solemne. Por la tarde a las siete y media, exposición de S. D. M. Rosario con letanía cantada, Ejercicio, Cántico, Salve y Reserva.  
A todos estos actos religiosos asistirá la Capilla de Música de la Catedral.  
**SANTO ROSARIO.**—Se rezará en todas las Parroquias, a las ocho y media haciéndose al final en la de Santa-

go el ejercicio diario, en honor de Nuestra Señora de la Consolación.  
**ADORACION NOCTURNA.**—Esta noche en Santo Domingo, a las 10 Vigilia ordinaria por el turno 6.º La Virgen del Mar.  
Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de las personas que lo solicitan.

**Notas marítimas**

**Movimiento del puerto**  
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:  
**BUQUES ADMITIDOS**  
Vapor «Camprosa», de Valencia, con frutas.  
—Idem «Cabo Peñas», de Cartagena, con carga general y 12 pasajeros.  
—Remolcador danés «Valkyria», de Gibraltar, con su equipo.  
**BUQUES DESPACHADOS**  
Vapor «Cabo Peñas», para Melilla, con carga general y pasajeros.

**TRIBUNALES**

**Señalamientos para hoy en la Audiencia**  
Sección primera.—Vista de un pleito contencioso Administrativo.  
Sección segunda: Ninguno.

**CUTOS DE ALQUILER**  
Garaje Angel 7  
  
**PACO LÓPEZ**

TELEFONO Despacho número 373  
Garage número 325

**VAPORES FRIGORIFICOS**  
La Unión y El Fenix Español  
Garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos, las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de  
**ROTURA DE LAS MÁQUINAS FRIGORIFICAS**  
SUBDIRECTOR PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA  
**JOSÉ ROMERO BALMAS - Príncipe, 10**

**LAS DEFENSAS NATURALES**  
La sangre está dotada de pequeñas células llamadas FAGOCITOS que, como leales policías aprisionan y destruyen los microbios que se introducen en el organismo.  
Este «CUERPO de POLICIA» es algo maravilloso que la Naturaleza pone a nuestro servicio para defender nuestra salud. Pero, si no MANTENEMOS esos VALIENTES DEFENSORES, los gérmenes extraños invaden nuestra sangre, y nos atacan diversas enfermedades.  
Una sangre pura y sana cuenta con mayor número de FAGOCITOS, como una nación rica cuenta con MEJOR EJÉRCITO.  
**Los tratamientos Zendejas**  
Purifican y regeneran la sangre y aumentan la FAGOCITOSIS o sea el caudal de células que protegen el organismo.  
Nuestro folleto "Evidencia Complementaria" explicará a Vd. el POR QUÉ  
De venta en farmacias  
Representante para Almería: Don Joaquín López Rodríguez, Granada, 26  
Pídanse folletos gratis

**F. MORA** Dtr. especialista-ortopédico de la gran fábrica de ortopedia "El Arte Moderno"  
SALAMANCA.—San Justo, 30 y Consuelo, 5.  
**La casa más importante del mundo, y que más grandes éxitos está obteniendo**  
**LOS GRANDES INVENTOS CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)**  
sin operación ni molestias, con el novísimo aparato medicamentado **GIATORIO-GRADUABLE "IDEAL MORA"**  
**NUEVOS TRATAMIENTOS** con los aparatos del Arte Médico, para mal de Pott; tumores blancos; desviación de la Columna Vertebral; Parálisis infantil; Coxalgias; Desviaciones de las Piernas y Pies; Piernas y Brazos artificiales; Vientres voluminosos Embarazo y operados. Descenso de Matriz; Hidrocele y Varicole; Debilidad de orina Varices, llagas etc., etc;  
Aparatos para sordos y mudos.—**OPTICA MEDICAL.** Cinturones, Suspensorios eléctricos. Fajas para señoras y caballeros. Coches y sillas para niños y paralíticos.  
**Tratamiento electrológico** para las enfermedades causadas por el desgaste y debilidad de los nervios, reconocido por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS (Boletín tomo XVI, número 13).  
Todos los meses, sin variar las fechas, nuestro eminente **Especialista recibirá consulta GRATUITAMENTE, en**  
ALMERIA día 1 Hotel Simón consulta de 9 a 5  
CUEVAS DE VERA día 2 y día 3 H. Comercio consulta de 3 a 5 y de 9 a 5  
HUERCAL OVERA día 4 y día 5 H. Universo consulta de 3 a 5 y de 9 a 1  
GRANADA día 7 H. Victoria consulta de 9 a 5  
(Se pasa a domicilio previo aviso del interesado)  
(Guardé usted este modelo)